

Para una valoración del trabajo más allá de su equivalente monetario

CRISTINA GARCÍA SAINZ y SUSANA GARCÍA DÍEZ*

Resumen:

El artículo tiene como objetivo el análisis de las múltiples dimensiones del concepto de valor aplicado a la actividad humana. El trabajo, visto en sus dimensiones remunerada y no remunerada, tiene en las sociedades occidentales un valor que está condicionado por determinantes no sólo de tipo económico sino también de tipo ético, cultural y social. Con ser relevante, el salario no es el único de los estímulos que condicionan la opción o la dedicación a una determinada ocupación. El valor mercantil del trabajo constituye sólo una parte de su valor real. Se trata de analizar en este artículo la vinculación que existe entre el valor económico y el valor social del trabajo observando la posible interrelación entre la estimación monetaria, en términos de contabilidad nacional, y el grado de valía social, evaluado a partir de la consideración de los individuos que lo desempeñan y de los beneficios que el conjunto de la sociedad obtiene de su realización.

La primera parte del artículo constituye una reflexión crítica sobre la manera de presentar en términos económicos, concretamente los utilizados por la corriente neoliberal actualmente dominante en la teoría económica, el valor del trabajo o actividad humana *productiva*. Qué se incluye o considera como actividad económica

* Cristina García Sainz y Susana García Díez son doctora en CC.PP y Sociología y licenciada en Ciencias Económicas, respectivamente.

(y por lo tanto que se excluye) y cómo se evalúa presuntamente de modo *objetivo* dicha actividad, son los dos puntos principales sobre los que gira esta reflexión. En la segunda parte se trata de buscar nuevas alternativas al tradicional análisis económico del trabajo. Se analiza su valor más allá de su cálculo monetario y se destaca la aportación económica del trabajo reproductivo y no remunerado. El valor social del trabajo está contemplado de forma diferente cuando se trata de actividades remuneradas y de actividades no mercantilizadas. Valores económicos y valores sociales están estrechamente vinculados en la sociedad de mercado. La proyección simbólica que el trabajo tiene sobre los individuos adquiere diferentes matices según se aborde la expresión remunerada o no remunerada del trabajo.

Palabras clave: valor económico del trabajo, valor social del trabajo, contabilidad nacional, análisis económico del trabajo, trabajo no remunerado.

Abstract:

This article's goal is to analyse the various dimensions of the concept of the value applied to human activity. Work, considered in both its remunerated and non-remunerated forms, has a value in Western societies affected not only by economic factors but also by ethical, cultural and social ones. While relevant, salary is not the only stimulus that leads one to choose a given occupation. Work's mercantile value represents only a portion of its real value. This article purports to analyse the link between work's economic and social values by observing potential inter-relationships between its monetary valuation the national accounting systems, and its degree of social value based on the consideration of the individuals performing the work and the benefits brought to the whole of society.

The first portion of the article is a critical reflection on how the value of work and *productive* human activity is presented in economic terms, namely those used by the neo-liberal school currently dominating economic theory. What is included or considered to be economic activity (and therefore what is excluded) and how this activity is presumably *objectively* valued are the two major points encompassed in this reflection. The second portion of the article aims to search for

new alternatives to the traditional economic analysis of work. Its value is examined beyond mere monetary calculations, with an accent put on reproductive, non-remunerated work. Work's social value is considered differently when the activity is remunerated than when it is outside the marketplace. Economic and social values are closely linked in our market-based society. The symbolic projection that work affords individuals acquires different nuances depending whether or not the work is remunerated.

Key words: *economic value of work, social value of work, national accounting systems, economic analysis of work, non-remunerated work.*

Introducción¹

Valor es una palabra de origen latino cuyo significado se aplica a lo que es fuerte y meritorio; tales atributos vienen dados tanto por la cualidad de las cosas como por su utilidad, su número o su precio. En la actualidad este término posee igualmente un carácter polisémico que comprende cualidades (*valía*) y cantidades. El predominio de lo mercantil en las sociedades postindustriales ha reafirmado la acepción cuantitativa hasta el punto de que, con mucha frecuencia, *valor* es sustituido por *precio*.

Socialmente se reconoce *valía* o se enjuicia como valioso aquello que ocupa un elevado rango dentro de un sistema cultural de valores, el cual se construye en base a criterios objetivos y subjetivos, explícitos e implícitos. El valor se expresa de forma concreta (prestigio, precio) y simbólica (escala de valores) como manifestación de una *teoría de valores* que es, a su vez, axiológica y estimativa.

Frente a la teoría platónica según la cual las cosas válidas están dotadas de valor (ser = valor) o poseen valor en sí mismas, independientemente del que los individuos quieran otorgarlas, en la actualidad se considera que el valor cualitativo o cuantitativo que se atribuye a los objetos o fenómenos no es ajeno a los sujetos, sino que

¹ Agradecemos los comentarios que Cristina Carrasco ha hecho a este texto que, sin duda, han servido para mejorarlo y enriquecerlo.

está condicionado por ellos; se insiste, por tanto, en el componente apreciativo y subjetivo del valor.

Desde la óptica filosófica del valor lo más característico es su cualidad. Esta percepción se sustenta en distintas premisas entre las que destacan la polaridad entre valores positivos y negativos y su ordenación en una escala (jerarquía de valores); por el contrario, declina operaciones aritméticas; lo bello, lo bueno, lo agradable, lo mismo que la fealdad, la maldad o lo desagradable no admiten ser explicados por procedimientos estadísticos.

En teoría económica el valor es un concepto fundamental; sobre la oposición entre valor de uso y valor de cambio se construye la teoría del valor-trabajo, que es uno de los pilares sobre los que se asienta la ciencia económica en sus orígenes. Mientras el valor de uso se aplica a todo trabajo destinado a cubrir necesidades o a producir cosas útiles, el valor de cambio hará referencia a los productos que se destinan e intercambian en el mercado. Precisamente la institucionalización de esta segunda óptica valorativa llevó a la ciencia económica a centrarse en la producción mercantil, en la obtención de bienes y productos cuantificables y, por lo tanto, susceptibles de ser traducidos o expresados en riqueza (economistas clásicos) o capital (o acumulación capitalista según Marx). Desde entonces el concepto económico de valor se ha reservado para el trabajo mercantil, de forma que trabajo asalariado, precio y valor aparecen como elementos estrechamente unidos por el mecanismo del mercado.

El valor de uso del trabajo ha quedado eclipsado frente al valor de cambio. En economía, el valor de cambio, vinculado al intercambio mercantil, es sinónimo de **valor**. En oposición, el valor de uso, en la sociedad actual de mercado, carece de relevancia, se pierde socialmente, al quedar relegado a lo doméstico, a la satisfacción de necesidades, y permanecer al margen del logro económico (en términos de ganancia o capital).

Los valores se diferencian entre unas sociedades y otras, entre un tiempo y otro, entre unos colectivos sociales y otros. En las sociedades occidentales modernas predominan los valores materiales, asociados al consumo de bienes, frente a los valores éticos o espirituales del pasado. Es precisamente su inestabilidad así como su relatividad, (el que las cosas adquieran valor en relación con otras), donde cabe situar las posibilidades de cambio y la opción por nuevos valores alejados de leyes mercantiles y asociados a la satisfacción

de necesidades, al trabajo no mercantilizado y a un proyecto de sociedad regida por la valoración de sus recursos humanos, naturales y materiales.

1. La valoración monetaria en Economía

Valor y trabajo son dos conceptos que aparecieron juntos hace un par de siglos cuando los economistas de la época empezaron a investigar sobre el origen de la riqueza y sobre los factores que podrían sostener el incremento económico a largo plazo. Si con anterioridad los fisiócratas habían colocado a la agricultura –la tierra– como principal fuente de riqueza los economistas clásicos desplazaron ese polo hacia el trabajo. En la serie tierra-trabajo-capital, el segundo elemento pasó a ocupar un primer puesto convirtiéndose en el eje fundamental del crecimiento económico.

Las características que debía contener el trabajo para ser fuente de riqueza fueron bien debatidas por Smith, Malthus, Mill y Marx. Sobre la división del trabajo Smith enunció las ventajas que acarrearía la separación en tareas por especialidades, pero, sobre todo, se basó en esa fórmula para separar los trabajos que consideraba productivos y beneficiosos para el progreso económico y los que, en su opinión, eran improductivos o inútiles para incrementar la riqueza. Los textos de Malthus y de Mill pusieron de manifiesto las dificultades teóricas y las contradicciones prácticas que acarrearía la dicotómica clasificación entre trabajos productivos e improductivos. Marx mantuvo la misma distinción terminológica y otorgó sólo al trabajo productivo la capacidad de generar acumulación de capital.

Mediante la teoría del valor-trabajo Ricardo y Marx trataron de hallar un marco explicativo para determinar el valor de las mercancías. Smith había adelantado que el valor de cualquier artículo podía estimarse mediante la cantidad de trabajo invertido en su producción; pero, como él mismo explicó, a menudo resultaba difícil calcular cuál era la cantidad de trabajo empleada porque productos aparentemente similares podían requerir elaboraciones de complejidad y duración muy distinta. Para homogeneizar esos extremos sería necesario acudir al precio. Ricardo recurre también a la cantidad de trabajo para determinar el valor y estima que si bien la utilidad de los objetos no es una cualidad que influya en el valor de cambio si puede

hacerlo la escasez con la que tales objetos aparecen en el mercado. Desde su punto de vista el trabajo, como otras mercancías, estaba sometido a oscilaciones generadas por la oferta y la demanda. En su aproximación a la determinación del valor se muestra interesado en conocer cómo se fijan los precios; observa que los precios pueden estar condicionados por los salarios, lo que le lleva a relacionar ambas esferas, la producción y el proceso de intercambio.

La teoría del valor-trabajo representó el esfuerzo por analizar cómo y cuánto podía atribuirse al trabajo en la determinación del valor de las mercancías. En ese sentido, el trabajo, como una mercancía más, quedaba sometido a los mismos factores, cantidad de trabajo, salarios y precios. Es decir, se veía afectado por el proceso de producción por un lado, y por otro, por el propio mercado en el que se marcaban los precios y los beneficios que, como mercancía, el trabajo debía proveer.

El objeto de lo económico quedó limitado al valor de cambio de las mercancías, a la producción para el mercado. Paralelamente, la producción para cubrir necesidades primarias, así como la aportación de los recursos naturales en la determinación del valor permanecieron al margen de lo relevante para la ciencia económica. El trabajo quedó así escindido entre su potencial para el intercambio –trabajo abstracto asalariado- y su capacidad para producir cosas útiles y necesarias –trabajo concreto, gratuito-. Sólo el primero fue materia de interés para la teoría económica.

En el proceso de intercambio el trabajo podía ser contemplado en dos sentidos, como instrumento de medición y como mercancía. En el primer caso, se analiza como uno de los medios o inputs utilizados para estimar el valor de la producción. Este input trabajo se construye a su vez sobre dos coordenadas, el tiempo necesario para dicha producción y el precio del factor fuerza de trabajo. Este valor así calculado depende consecuentemente de la variación de los precios del factor trabajo en el mercado además de otras variables asociadas a la función de producción, como el capital constante, el capital variable y la plusvalía. En el segundo caso, el análisis puede centrarse en el trabajo como un fin o mercancía en sí mismo, en cuyo caso las oscilaciones de su valor serían un reflejo exclusivo del movimiento del mercado de trabajo. En cualquiera de los casos la medición y el valor, reflejado en los precios, resultan afectados por el componente subjetivo que aporta el mercado.

A pesar de las disquisiciones que se produjeron entre los clásicos en torno a las características y fuentes del valor la teoría económica posterior aceptó la premisa que relacionaba el crecimiento económico con la producción de cosas útiles que tuvieran valor de cambio.²

Una reflexión sobre el valor generado por actividades concretas realizadas en el ámbito del hogar aporta nuevas posibilidades formales y conceptuales para entender y utilizar el concepto de valor en el análisis económico. Tal aportación pretende favorecer la idea de que otro planteamiento en torno a los valores no es sólo posible en el análisis económico sino que también es necesario para escapar de una concepción tan limitada como la que condena al valor a la dimensión del precio.

Esta limitación del concepto de valor parte de otra acotación previa en el análisis económico, la que trata de separar un comportamiento exclusivamente racional del resto de motivaciones que puedan inducir a cualquier actuación humana. Conceptos en los que se basa la teoría económica como mercancía, precio, bien económico o moneda³, se fundamentan en dicho comportamiento racional; lo que viene a confirmar el componente *subjetivo* que subyace tras su definición. La teoría de equilibrio de mercado desarrollada por Walras viene a demostrar cómo en una economía dada, cualquier intercambio de bienes y factores realizado en un mercado que siga el juego de oferta y demanda tiende a un suministro óptimo de dichas mercancías y a garantizar el bienestar social. La racionalidad económica no contempla otro camino que el estrecho sendero que conduce al mercado.

En economía se resuelve desde este momento el problema de la adjudicación de valor a las mercancías (ya se comentó con anterioridad el proceso de conversión del trabajo en mercancía), siguiendo la trayectoria marcada por las curvas de oferta y demanda; utilizando los precios marcados por la confluencia de las curvas se alcanzará el valor óptimo del mercado en cuestión (mercado de trabajo, de mercancías, etc.). De esta manera se construye un símil entre precio y valor y lo que debería ser definido como valor monetario se confunde con el término más general de valor.

² Sin embargo, no han dejado de surgir voces críticas a la hegemonía utilitarista así como alternativas sugerentes que investigan otras fuentes de valor. Ver, entre otros, Naredo, J.M. (1996) y Joas, H. (1997).

³ Un análisis en profundidad sobre la creación y la utilización de estos conceptos para construir la realidad económica se puede ver en Zuñiga (1999).

El término valor, está pues implícito en el objetivo y en el vocabulario de la economía neoliberal aunque se refiere concretamente al valor ligado al beneficio económico (monetario), que en principio no cuestiona problemas de distribución o externalidades debidas a la actividad económica como tampoco otras derivaciones de una noción más amplia de valor asociada a la idea de libertad⁴. Se habla pues de valor de forma general, aunque lo que se analiza es un aspecto muy concreto del mismo; la parte sustituye al todo y ambos términos aparecen como equivalentes.

El concepto de valor se operacionaliza en teoría económica mediante el análisis y el cálculo de la utilidad individual. Finalmente mediante una larga serie de restricciones formales sujetas a modelos matemáticos y de supuestos basados de nuevo en el comportamiento racional se representa el valor en términos monetarios. De esta manera el análisis económico separa entre bienes y servicios que considera económicos de los que no lo son y excluye a estos últimos de tal categoría, fundamentalmente por la dificultad de su análisis empírico. Los marginalistas (Walras, Menger y Maschall entre ellos), con la finalidad de avanzar en el estudio prospectivo del comportamiento humano sobre la base de su comportamiento racional, fijaron el objetivo de restringir el estudio de las ciencias económicas a aquellas materias fácilmente operacionalizables, es decir, a aquello que se pudiera representar a través de modelos matemáticos

Pero no sólo ha habido restricción o limitación en el *modo* de evaluar (cómo) o de tratar los bienes económicos, sino que también se ha acotado el *objeto* (qué); es decir, se ha condicionado la elección a lo que se consideraba evaluable. En este sentido, no todas las actividades que producen o generan un cierto nivel de utilidad general o incluso individual son valorables. Sólo se incluyen en el proceso de generación de valor, individual o social, aquellas actividades que pueden ser calculadas de la manera prevista. El límite se marcó con la utilización del término *productivo*, que incluía una actividad o producción dentro de las fronteras del mercado siendo respaldada por el intercambio mone-

⁴ Pocos economistas, con la excepción del Nobel de Economía (1998) Amartya Sen, se han enfrentado con el complicado reto de intentar operacionalizar, o simplemente encontrar conceptos que integren en el análisis económico un ámbito como el de libertad, un valor principal y necesario a tener en cuenta y perseguir en materias académicas como la política económica (Sen, A., 1984 y 1989). Un precedente sobre la relación entre libertad y economía política lo sentó, hace dos siglos, John Stuart Mill (1974).

tario. De esta forma se cierra el círculo económico en sí mismo valorando la producción y la actividad siguiendo las leyes del mercado e incluyendo en él sólo aquello que tiene un reflejo monetario.

Lo que resulta paradójico de este análisis es que ciertas actividades con una importante repercusión económica, por la cantidad de bienes y servicios que son capaces de suministrar así como por la cobertura de necesidades sociales e individuales que ofrecen, no hayan sido consideradas. Entre estas actividades una de las más representativas es el trabajo no remunerado, trabajo de reproducción o reproductivo en clara y consciente contraposición con el trabajo de producción o productivo. En este caso se omiten no sólo todas aquellas valoraciones que el método económico ignora (valor social o general) sino también la mínima (por otra parte necesaria) valoración monetaria.

La exclusión de las actividades reproductivas de cualquier valoración se ha venido argumentando por su carácter *no mercantil*, es decir, son actividades que se realizan fuera de las fronteras del mercado, siendo sólo a través de éste, precisamente mediante el intercambio comercial, donde encuentran las distintas actividades su apariencia monetaria. El hecho de que no tengan lugar en el mercado no quiere decir que no conlleven ninguna utilidad, tanto para la misma persona que la realiza como para los demás que disfrutan del resultado de tal actividad. La utilidad, que por otra parte faculta para realizar una primera evaluación monetaria, ha sido uno de los componentes considerados para determinar su valor económico, como lo muestran distintos estudios realizados en este sentido (Anderson et al. 1994, Duran 1998).⁵

A medida que se conocen nuevas fuentes de valoración monetaria de actividades no remuneradas y éstas empiezan a adquirir alguna relevancia para la teoría económica se pone de manifiesto la semejanza existente en muchos aspectos entre actividades no remuneradas y remuneradas, como por ejemplo, el valor de uso de lo producido, el grado de satisfacción personal que puede conllevar su realización y los posibles resultados o efectos beneficiosos que ambos pueden aportar a la economía y la sociedad en general.

La desagregación del término valor en sus variadas acepciones

⁵ Ver Anderson, M., Bechofer, F., & Gershuny, J. (Eds.) (1994): *The social and political economy of the household* y Duran M. A. (Eds.) (1998): *The Future of Work in Europe. (Gendered patterns of time distribution)*.

posibilita la aproximación al conocimiento de las actividades humanas, a los hechos que las motivan, a sus manifestaciones expresivas y a su sentido instrumental en la persecución de otros fines.

2. Las dimensiones del valor del trabajo

Puede resultar paradójico que cuando algunos autores/as debaten sobre la pérdida de centralidad del trabajo remunerado (Offe, 1992), la disminución de su valor (Mèda, 1995, 1996) o, simplemente, sobre su escasez y su cercano final (Rifkin, 1996) este artículo insista en precisar el valor del trabajo.

Existen distintas razones para este empeño. Por un lado, no se trata de indagar sólo sobre el trabajo remunerado (empleo), que es a lo que la mayor parte de los autores implicados en esta polémica dedican sus páginas, sino que el mundo del trabajo que aquí se contempla incluye también el trabajo no remunerado, lo cual añade una nueva perspectiva a un debate ya en sí mismo complejo. Por otro lado, se quieren estudiar otros elementos *valiosos* que están presentes en el trabajo, independientemente de su valor económico, como son su relevancia como factor de organización y vinculación social y su trascendencia como medio de desarrollo personal.⁶

Al optar por esta visión global del trabajo nos situamos en línea con autores como Pahl (1991) o Mingione (1993) así como con una tradición de autoras/es que, en el Estado español vienen promoviendo el debate sobre el trabajo en esta dirección (Duran, 1988, 1995, 1998; Carrasco, 1991, 1998). Trabajo es toda actividad que contribuye a la supervivencia material, la cual depende de cada grupo social, familia, tiempo y lugar, sin que el requisito de salarización tenga por qué ser determinante para esta categorización.⁷ Cuando se analiza el valor del trabajo conjuntamente, trabajo remunerado y no remunerado presentan algunos elementos comunes pero cada uno de ellos viene representado por distintos parámetros.

⁶ P. Bouffartigue (1996/97) considera tres perspectivas en el análisis del valor del trabajo: económica, topológica y simbólica.

⁷ Esta visión es la que recoge E. Mingione en *Las sociedades fragmentadas*. Por otro lado, desde el ángulo del empleo, una mirada a las leyes proteccionistas españolas que hace un siglo, concretamente la de accidentes de trabajo de 1900, confirma que en ese tiempo no se incluía el salario entre los requisitos que definían a los trabajadores obreros u operarios.

2.1. El valor económico del trabajo remunerado y no remunerado

Aunque como señala Bouffartigue el capital haya soñado con un capitalismo sin trabajadores, las sociedades occidentales siguen basándose en el ejercicio del trabajo remunerado, el cual se mantiene como categoría fundamental del sistema económico en tanto que, como mercancía, es pieza de intercambio, contribuye a la acumulación de capital y participa en el incremento del PIB⁸. El trabajo (mano de obra) sigue siendo el factor generador de riqueza real más relevante. Si bien es cierto, que en la era de la globalización, la importante expansión del mercado financiero internacional y la creación de activos de valores están suponiendo la pérdida o reducción de puestos de trabajo (Alonso, L.E. y Lasierra, J.M., 1998).

Sin embargo, mientras el sistema económico confirma el valor del trabajo mercantil aumentan cada vez más los interrogantes sobre la riqueza que a medio y largo plazo aportan algunas actividades económicamente definidas como rentables. Buena parte del empleo actual es destructivo; se produce contra la naturaleza y sus recursos y muchas veces contra el bienestar inmediato o futuro de amplios colectivos de población con lo que, en lugar de crear, deteriora el medio y aniquila la riqueza. El crecimiento económico que se genera a corto plazo se torna en empobrecimiento para el conjunto de la humanidad a largo plazo. El valor del trabajo remunerado queda cuestionado cuando se analiza desde una perspectiva distributiva o se observa con proyección de futuro. El trabajo remunerado es valioso para la economía de mercado pero sólo algunos empleos contribuyen al enriquecimiento presente y futuro de las sociedades.

El panorama del valor económico del trabajo no remunerado pasa por otras coordenadas. La producción doméstica o el trabajo voluntario son generalmente gratuitos, no se intercambian por salario y no tienen valor de mercado. Como ya hemos señalado, los economistas del siglo XIX lo dejaron fuera de sus análisis y la tradición económica posterior no ha variado esa trayectoria hasta estas últimas décadas donde algunas voces críticas tratan de revisar viejos paradigmas para obtener una visión más integradora de lo económico. Para el vigente sistema económico capitalista el trabajo no remunerado carece de

⁸ No nos extendemos en analizar el valor económico del trabajo remunerado porque es un aspecto sobradamente conocido y está ampliamente tratado por economista y sociólogos del trabajo.

valor de cambio y por lo tanto de valor económico. Sin embargo, cada vez está ganando más peso en la mayoría de los países occidentales la investigación científica que se encamina a extender el objeto de lo económico y a buscar nuevos sistemas de análisis que den cuenta de esa realidad. Al margen de contabilidades oficiales distintos especialistas e instituciones se ocupan de elaborar cuentas satélite paralelas y complementarias a la contabilidad nacional.⁹

Los sistemas de medición empleados para valorar monetariamente el trabajo no remunerado se apoyan en métodos similares a los utilizados para contabilizar el valor del trabajo remunerado, como estimaciones de tiempo (traducibles en salario) y cálculos de producción (precio). Al incluir tanto la producción mercantil como la no mercantil sus resultados proporcionan datos más pormenorizados que los oficiales sobre la realidad económica.¹⁰

El proceso de valorización económica del trabajo no remunerado se basa en considerar la hipótesis de su valor de cambio y por ello incorpora variables relacionadas con el mercado -como la cuantía del salario o el precio comercial de los productos- lo que supone una orientación nueva para un sistema de producción tradicionalmente alejado de leyes mercantiles. Este ejercicio tiene consecuencias de distinto signo:

1. La primera, de signo favorable, muestra una producción doméstica computable, que se cuantifica y expresa mediante indicadores sociales. Sus deducciones estadísticas aportan datos para elaborar índices de producción y contabilidades nacionales y para realizar análisis comparativos a escala nacional e internacional. El cálculo del valor económico conlleva la proyección de su valor social. En la medida en que el trabajo es objetivado para ser nombrado en lo público rompe

⁹ Por otra parte, la estimación del valor económico producido por los hogares es un hecho en las cuentas públicas de un país como Canadá desde la segunda mitad de la década de los ochenta. Para una visión más detallada de las investigaciones realizadas en este sentido, en el ámbito internacional, puede verse el monográfico de la revista *Política y Sociedad* (1995), presentado por M.A. Duran, que está dedicado a la economía no monetaria.

¹⁰ Entre los trabajos desarrollados en esta dirección cabe citar: Naciones Unidas (1991): *Métodos para medir la participación y la producción de las mujeres en el sector no estructurado*; Statistics Canada (1995): *Travail non rémunéré des ménages: mesure et évaluation*; Blauke, K.; Ehling, M.; Schwarz, N. (1996): *Zeit im Blickfeld. Ergebnisse einer repräsentativen Zeitbudgeterhebung*; Duran, M.A. (1998): *The Future of work in Europe. Gendered patterns of time distribution* y Varjonen, J.; Niemi, I.; Hamunen E.; Pääkkönen H. and Sandström, T. (1998): *Proposal for a Satellite Account of Household Production*.

con las ataduras que lo mantenían desprovisto de valor en lo social y oculto para la economía.

2. La segunda, no tan positiva, tiene que ver con la subordinación de la producción no remunerada a la estructura mercantil. De acuerdo con las leyes del mercado, determinar el valor económico de una mercancía equivale a establecer su valor de cambio y a acentuar las potencialidades de una actividad en cuanto a normas de competitividad, productividad y rentabilidad. Reconocido su valor –de cambio– éste puede ser convertido en precio: la mano de obra puede alcanzar su precio (salario), el tiempo de trabajo puede tener el suyo (remuneración por jornada) y el producto, que es ya intercambiable, adquiere su precio de venta en el mercado. Frente a la supremacía del valor-precio otros valores como la solidaridad, la dignidad individual o la libertad de acción quedan postergados bajo imperativos de la mercantilización.

Por otra parte, hay actividades y relaciones, en las que el afecto juega un papel importante, que necesariamente se quedan fuera del mercado de trabajo y que de ninguna manera tienen posibles sustitutos. Su patrón o rasero tiene que ser otro que el mercantil, ya que responden a valores humanos y sociales no cuantificables monetariamente.

2.2. El valor social del trabajo remunerado

El valor del trabajo no se reduce a su componente económico, aun siendo éste un factor coadyuvante de su relevancia social. Distintos estudios¹¹ han puesto de manifiesto la funcionalidad de la llamada sociedad del trabajo para establecer vínculos sociales y capacitar la integración social de cuantos individuos participan de la producción social. Desde la Revolución industrial el empleo ha actuado como un elemento homogeneizador que ha marcado y ha dado forma a la organización social de cada lugar y de cada tiempo. El sistema social ha potenciado el empleo y ha institucionalizado el mercado laboral para vertebrar la sociedad y mantener el equilibrio o paz social necesarios para garantizar la cohesión y el consenso social.¹²

¹¹ Por ejemplo, Offe, C. (1992) y Alonso, L.E. y Perez Ortiz, L. (1996).

¹² Evidentemente otras instituciones participan activamente, también, en la creación y el mantenimiento de las estructuras sociales.

Esta cualidad del empleo, que le describe como eje estructural capaz de moldear las relaciones sociales, es el aspecto más cuestionado actualmente en la polémica desatada en torno al valor del trabajo. Si bien es cierto, como afirma Castel (1997), que debido a la diversidad y, sobre todo, a la cada vez mayor precariedad el empleo ha perdido parte de sus funciones integradoras ello no significa que, como señala Mèda, el valor del trabajo desaparezca porque ya no contiene esa propiedad cohesionadora. Según esta autora son otros aspectos de índole cultural o política los que realmente construyen nexos de integración, entonces –se pregunta– ¿por qué insistir en la defensa del trabajo como vínculo social, por qué reforzar el aspecto económico, cuando las formas de participación social son básicamente de otra naturaleza? Mèda critica la economía, preocupada por el aumento de la producción y el incremento del PIB pero ajena a los valores contenidos en conceptos como democracia, participación social y desarrollo integral de los individuos. Su análisis anima el debate en torno al futuro de la relación entre población y empleo y, más concretamente, en torno al futuro de quienes permanecen excluidos del ámbito laboral. Las opciones posibles se bifurcan hacia una defensa del empleo (vía reparto del trabajo, potenciación del tercer sector, de los servicios de proximidad, yacimientos de empleo, etc.) y un rechazo del mismo, por cuanto tiene de alienante, para ensayar nuevos caminos de integración en una sociedad menos dependiente del trabajo asalariado.

Lejos de desaparecer el empleo se transforma perdiendo algunas de sus cualidades, como las que lo relacionan con la estabilidad; pero mientras el marco socioeconómico permanezca el mismo y, sobre todo, mientras la mayor parte de los individuos sigan dependiendo del salario como principal recurso monetario para subsistir, el trabajo remunerado seguirá teniendo valor; un valor lucrativo para los compradores de mano de obra y un valor instrumental para quienes viven de él.

2.3. El valor social del trabajo no remunerado

Las acciones realizadas en las tres últimas décadas para reconocer y catalogar como trabajo a las actividades domésticas han representado una forma de dotarles socialmente de valor. Son numerosos

los estudios que en los países occidentales han potenciado la salida hacia el exterior del hogar de una actividad que, alejada y excluida de lo económico, estaba reducida poco más que a un baluarte de la naturaleza.¹³ Actualmente, mientras los indicadores sociales sitúan al amor y al trabajo en registros bien dispares no puede ignorarse que algunas personas ejercen su profesión incorporando altas dosis de amor y obteniendo de él bastante satisfacción, sin que ello reste proporción alguna a su categoría de empleo; ¿por qué sustraer valor como trabajo a las actividades voluntarias o domésticas bajo el argumento de que encierran compromisos afectivos o emocionales?

Los estudios empíricos sobre trabajo doméstico ponen de manifiesto que el desempeño de esta actividad no sólo incluye tareas de cocina, limpieza o costura sino que comprende también la representación simbólica de la familia, el cuidado de personas enfermas, la socialización de los niños/as y otras funciones que trascienden al hogar como la administración de los recursos o la gestión de su potencial de consumo.

El trabajo doméstico no remunerado carece de valoración en el ámbito de lo público. Aunque se aprecie su valor en lo privado, tal reconocimiento no queda acreditado socialmente. La única excepción sería el trabajo de voluntariado, que no sólo tiene reconocimiento social, sino que además facilita la integración del individuo. Estas características integradoras y socializadoras lo diferencian del trabajo doméstico no remunerado que sigue permaneciendo en el ámbito de lo privado, aunque en muchos casos la naturaleza de sus actividades pueda ser semejante. El alcance que esta ocupación -no oficial- debería tener en la sociedad, por la trascendencia de su cometido y por el contingente poblacional que participa en ella, contrasta con el déficit de su sonoridad pública. Una de las principales causas de este silencio se debe a que permanece ausente de los registros de actividad. Únicamente los censos de población, que reflejan las profesiones a partir de la posición de los informantes, muestran el elevado número de trabajadoras/es empleadas/os en tareas no remuneradas, pero tal constatación se queda ahí; cuando se trata de contemplar la participación en actividades económicas el mercado impone su norma y los trabajos gratuitos quedan al margen de toda contabilidad.

¹³ Según esa vieja tradición, los quehaceres domésticos eran la expresión de un trabajo por amor. Ver Bock y Duden (1985).

Los sucesivos análisis sobre profesiones, situación socioeconómica de la población e incluso estudios de clase o estratificación social se apoyan en los criterios excluyentes de *actividad* esgrimidos por las estadísticas y los organismos oficiales. El *status* de las profesiones o el lugar que las personas ocupan en la organización social se definen sobre pautas ligadas a la situación de los *activos* como cualificación, ingresos, propiedad de los medios de producción, posición en la jerarquía organizativa de la empresa, etc. El trabajo no remunerado permanece ajeno a estas variables. Tampoco forma parte de las escalas de prestigio de las profesiones ni está incluido en la lista de la Clasificación Nacional de Ocupaciones promulgada por la Organización Internacional del Trabajo.

¿Qué referencias analíticas puede tomar entonces el trabajo no remunerado para su valoración social? Podemos observar tres vías o caminos posibles:

- 1 Un primer camino parte de considerar que el valor social del trabajo no remunerado pasa por el **reconocimiento de su valor de cambio**. Desde ese punto de vista la opción más eficaz pasaría por mercantilizar el trabajo. El sistema de valores vigente nos muestra que una vez cuantificado y monetarizado puede dar el salto cualitativo hacia su inscripción en la categoría de empleo. Este proceso de incorporación de actividades domésticas gratuitas hacia su mercantilización se viene produciendo en las distintas fases de la industrialización con la externalización de actividades que han pasado a formar parte de ocupaciones reconocidas (como la asistencia a domicilio, el servicio doméstico o la asistencia social).

Otro procedimiento que convertiría de forma inmediata el trabajo no remunerado en remunerado consiste en poner precio al primero y pagar -mediante salario- a las trabajadoras/es que realizan las actividades domésticas. Esta medida resulta bastante contradictoria. Por un lado, porque su conversión tendría que limitarse a ser un empleo, pero sin quedar sometido a leyes laborales, normas de contratación, regulación por convenio, cotización, etc. Algunas autoras han formulado esta propuesta, sabiendo su inviabilidad, precisamente, como paso intermedio que permitiría mostrar, a través de su mercantilización, su valor social (Dalla Costa y James, 1975). Por otro lado, conlleva aspectos de difícil resolución como cuál sería su fuente de financiación (la propia familia, el presu-

puesto estatal, etc.) y cómo resolver la arbitrariedad a la que queda expuesta una fuerza de trabajo que participa en un empleo exento de regulación laboral. En consecuencia, estos y otros aspectos (como la forzada vinculación del colectivo de mujeres a trabajos domésticos socialmente postergados) llevan a pensar que se trata de un camino empantanado, portador de segregación y de mayor desigualdad social.¹⁴

Salarizar el trabajo significa, en definitiva, aceptar el par valor = precio con lo que la valoración social del trabajo vendría dada por su relevancia económica mercantil. Sin embargo, como afirma Carrasco (1998) *no existe ninguna razón concluyente para que el valor de una actividad tenga que venir dado por su valor de cambio.*

2. Un segundo camino para destacar el valor social resulta de contemplar la cualidad o valía del **trabajo no remunerado al margen de criterios o normas de mercado**. Se trata de reconocer el valor económico de una actividad sin que tal valoración implique la cuantificación de su valor de cambio. En este sentido el trabajo doméstico, igual que el trabajo voluntario, se hallan en un sector de actividad que se define por su necesidad, su utilidad y su incidencia social. Su recorrido histórico muestra que tal producción ha podido evolucionar paralelamente al sistema mercantil y desarrollarse bajo pautas vinculadas a una *economía racional* basada en el aprovechamiento de los recursos, respeto al medio ambiente y equilibrio con la naturaleza (frente a la prodigalidad y destrucción que acrecienta el mercado). La realización de trabajo se fundamenta en la prioridad de satisfacer una demanda real -no creada- procedente de requerimientos individuales o sociales. Esta propuesta implica una crítica a la producción mercantil que predomina en la sociedad actual mostrando una vía económica alternativa basada en el intercambio (sin dinero) de bienes y servicios y en la realización de un trabajo -productivo y reproductivo- más creativo, enfocado no sólo al consumo inmediato de bienes y servicios sino también a la construcción de una sociedad capaz de progresar sobre un patrimonio natural, cultural y social heredado.

¹⁴ Una manera diferente de reconocer la aportación social que el trabajo doméstico proporciona a la sociedad sería otorgar una pensión a las mujeres mayores de 65 años cuya principal actividad a o largo de su vida ha sido el trabajo doméstico.

3. Al margen de lo económico es posible construir un tercer camino bajo la idea de que el trabajo, como fenómeno social, tiene sus fuentes de valoración en **hechos y datos de carácter básicamente social**. Algunos elementos presentes en determinados trabajos no remunerados, como son mantener la reproducción social de los individuos, favorecer su desarrollo o proveer a las relaciones interpersonales de nuevos contenidos y perspectivas de futuro, han de ser considerados, instaurados y valorados en lo público.¹⁵

El valor social del trabajo no remunerado puede reconocerse a través de su referente empírico pero resulta de trascendental interés detallar cuáles son los parámetros sociales que definen mejor al trabajo en su conjunto. Acreditar las actividades no remuneradas con la categoría de trabajo debe implicar algo más que formalizar su registro en el listado de ocupaciones; exhorta a la incorporación de indicadores, que con carácter oficial, respondan a la aprehensión y comprensión de un trabajo global. Queda mucho que ampliar y perfeccionar en cuanto a mediciones de tiempo y calidad del trabajo y mucho que avanzar, no sólo en la elaboración sino también en el reconocimiento y credibilidad científica de indicadores como demanda de necesidades, calidad de vida, desarrollo, etc. que están asociados a este planteamiento.¹⁶ Se trata de elaborar un sistema de información que conceda un lugar preferente a variables relacionadas con el desarrollo de las capacidades humanas vinculadas al trabajo pero también con la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, menospreciadas por el mercado por su escasa rentabilidad, que, sin embargo, son básicas para el desarrollo de los individuos y para el progreso equilibrado de la sociedad.

3. El valor del trabajo proyectado individualmente

Es sencillo encontrar ejemplos que pongan de manifiesto distintas dimensiones del valor de una actividad humana, sea productiva o no.

¹⁵ Arendt (1993) afirma que el valor es una cualidad que sólo se halla en lo público. Lo público es para ella asistir al mercado de cambio; sólo cuando los objetos, los artículos de primera necesidad se intercambian en el mercado aparecen como valores que son estimados o despreciados en el ámbito público. Arendt reduce de nuevo todo valor a la estimación de su valor de cambio.

¹⁶ Esta línea argumental concuerda con la que mantiene Sen en algunos de sus escritos (1990, 1996).

Tomando un trabajo u oficio al azar se puede observar en qué medida la persona que lo desempeña mantiene una relación directa o indirecta con el salario y cómo ha de valerse de éste para maximizar su utilidad. Como sujeto consumidor, esa persona decide sobre los bienes presentes y determina cómo gastar sus recursos escasos o limitados.

Por otra parte, el trabajo proporciona un lugar y un espacio de relaciones sociales con las personas del entorno, sea en el mundo laboral o fuera del mismo, así como con organismos o instituciones más o menos cercanas, como pueden ser sindicatos, patronal y la propia Administración. La articulación de estas relaciones ofrece posibilidades (muchas veces no conscientes) para que la población trabajadora pueda entrar en determinados espacios de la sociedad, utilizar estos ámbitos y canales de información para ejercer sus derechos civiles, comunicarse y vincularse con otras personas, grupos o instituciones. En definitiva, esta dimensión del valor se refleja a escala individual, en la imagen que el sujeto tiene de sí mismo y que proyecta simbólicamente en su mundo social.

El contrato laboral concede a la persona empleada algo más que un mero salario o compensación monetaria, le proporciona un camino de integración social y un lugar en la sociedad, de la misma manera que la ausencia de toda relación con el trabajo remunerado otorga a la persona otra posición, normalmente más desventajosa y aislada, en la estructura social. Precisamente esa relación con el trabajo, más allá de la mera remuneración, tiene un importante valor individual o personal en la medida en que integra o margina, ofrece posibilidades de movilidad en la escala social o las retira, concede oportunidades de desarrollar potencialidades o las detiene, etc.

El trabajo remunerado es la forma de trabajo validada como modelo de actividad social a lo largo de los dos últimos siglos. No es de extrañar que se le haya dotado de cuantos atributos (salario, participación social, etc.) le hacen aparecer como una aspiración para el conjunto de la población adulta de las sociedades industrializadas. El empleo aporta los recursos que proporcionan autonomía económica, medios para afrontar el desarrollo personal y soberanía sobre el tiempo propio,¹⁷ pero también causa estrés y substraer tiem-

¹⁷ Las características positivas que se atribuyen al empleo están destinadas a compensar los elementos alienantes o negativos que también están implícitos en el mismo: subordinación a los intereses empresariales, ausencia de libertad, menoscabo de la dignidad frente a imposiciones ajenas, alta competitividad, sometimiento a normas de productividad, etc.

po personal de privacidad y de ocio. El empleo es valioso para los individuos, mas que como forma de realización, por su carácter instrumental, es decir, por los recursos económicos que puede prestar y por la capacidad de consumo que potencialmente puede suministrar.

Tanto para quien realiza el empleo (mano de obra) como para quienes se benefician de lo producido el trabajo remunerado aporta un valor económico del que apenas se puede prescindir. Los rendimientos que comporta el empleo se integran en el entorno del sujeto que lo realiza. La vida extralaboral de las personas está supeeditada a la vida profesional tanto por su naturaleza y condiciones como por las prestaciones sociales y monetarias que el trabajo regulado es capaz de generar.

La articulación de estos recursos produce un modo de *estar* en la sociedad, confirma la adscripción de los individuos a distintos estratos o clases sociales en base a la situación que disfrutan respecto al empleo. Así lo explican las teorías de la segmentación que estratifican en categorías que van desde una elite de empleados estables, económicamente bien valorados, hasta un amplio sector de trabajadores precarios, parados o excluidos. Frente a quienes disfrutan de un *status* laboral permanente, con rango de ciudadanos, se oponen quienes carecen de él, que pasan a engrosar un colectivo de *inútiles para el mundo*, como los describe Arendt. El mensaje implícito en esta denominación subyace en la conciencia de los desempleados y se confirma, como dice Friedmann,¹⁸ al observar el comportamiento de los individuos cuando se ven privados de trabajo.

La característica atribuida al trabajo como medio de realización personal es siempre discutible, sobre todo, teniendo en cuenta las condiciones de horario, jornada, salario, etc. en las que muchos trabajadores y trabajadoras lo desempeñan. Seguramente muchas personas aspiran a poder realizarse individualmente sin tener que someterse a un trabajo asalariado; sin embargo, sólo la disponibilidad de recursos económicos ajenos al salario posibilita huir de la incertidumbre que rodea actualmente el acceso y el desempeño de un trabajo asalariado.

La potencialidad del trabajo como medio de realización individual resulta bastante contradictoria cuando se vincula al trabajo no

¹⁸ Friedmann, G: *Le travail en miettes* (1956). Citado por Bouffartigue: *¿Fin del trabajo o crisis del trabajo asalariado?* Pág. 101.

remunerado. El trabajo doméstico facilita el desarrollo personal de quien lo recibe pero no tiene esa condición respecto a quien lo realiza. El trabajo para la reproducción supone la donación de un tiempo propio en beneficio de los demás; contribuye a la realización de las personas porque suministra ayuda física y afectiva para su crecimiento, y porque favorece su subsistencia (Murillo, 1996). Sin embargo, el desempeño del trabajo doméstico no aporta beneficios económicos ni ventajas sociales a quien lo desempeña.¹⁹ Sólo el intercambio afectivo que puede obtenerse con el desempeño de algunas de sus tareas, relacionadas con el cuidado o la instrucción, puede compensar, al menos momentáneamente, la dedicación ofrecida.

En el esquema social estratificado y jerarquizado dibujado por el empleo la categoría de trabajadoras/es no remuneradas/os no figura pero evidentemente sus integrantes suscriben las características propias de los excluidos. Desde las estrictas normas del mercado serían los/las “inútiles para el mundo” pero desde una visión más universal de la realidad del trabajo su utilidad es evidente. Las teorías centradas en la estratificación laboral permanecen cegadas a la labor realizada por quienes trabajan al margen del empleo; sin embargo, la consideración del trabajo en su globalidad requiere de una nueva formulación que de cabida también a otras áreas de actividad tradicionalmente inobservadas.

Mientras las trabajadoras domésticas afirman mayoritariamente que el trabajo doméstico les aporta escasa satisfacción no puede decirse lo mismo del trabajo voluntario. Como el doméstico, el trabajo voluntario es susceptible de ser evaluado en términos de costes a partir de la asistencia social, sanitaria, educativa, etc. que el Estado deja de realizar y que es cubierto por mano de obra voluntaria. Los análisis comparativos de los presupuestos gastados en asuntos sociales por los distintos países, con diferentes grados de bienestar, dejan constancia de tal ahorro.

Al margen de su importancia económica, como productor de riqueza social, el trabajo voluntario concierne a la atención y al cui-

¹⁹ Una excepción a este hecho puede darse en el caso de las separaciones matrimoniales cuando se disfruta de un régimen de gananciales. Las mujeres reciben la mitad del patrimonio al valorarse que su contribución a la hacienda familiar ha sido por igual (independientemente de que dispusiera de empleo o no). Cabe entender en este caso que se produce una compensación indirecta por su dedicación al trabajo doméstico.

dado de personas, a su realización individual y a su desarrollo personal. Sin embargo, ningún otro tipo de trabajo encierra el grado de libertad (para trabajar) y de satisfacción que reporta la actividad de voluntariado. Es posiblemente esa ausencia de obligatoriedad lo que proporciona a quienes lo realizan la dignidad y la compensación que dicen obtener.

El trabajo voluntario no precisa de valoraciones económicas para que su valor social sea reconocido. Las asociaciones y organizaciones no gubernamentales actúan como vehículos de transmisión que imprimen resonancia social a una actividad que se desarrolla normalmente lejos del auditorio. Los medios de comunicación han fortalecido su dimensión pública haciendo eco de su ejecución hasta convertirlo en materia de índole económica, social y política.

Conclusiones

Para apreciar el valor de algo es preciso que previamente se tenga conocimiento de su existencia; para valorarlo socialmente ha de constar en el universo de lo público. La noción axiológica del trabajo se asienta hoy sobre una imagen distorsionada y ambivalentemente construida sobre representaciones antagónicas: actividad-inactividad, empleo-desempleo, trabajo remunerado-trabajo no remunerado. El trabajo presenta un campo de actividad diverso como también lo son las dimensiones en las que su valor puede ser contemplado.

No es suficiente analizar la utilidad del trabajo a partir únicamente del cálculo que maximiza las preferencias individuales sino que también es necesario analizar su utilidad por la capacidad que muestra para responder a las demandas generadas en su entorno; de esa forma se valora su suficiencia para adecuarse a las necesidades de supervivencia del conjunto del género humano (producción y reproducción) y su contribución al bienestar social.

Para que el trabajo pueda ser valorado en toda su extensión tiene que contar con registros de actividad que pongan de manifiesto su existencia. La heterogeneidad del trabajo no permite hablar de una única ubicación en el mundo de los valores en la sociedad occidental. El trabajo puede construir por sí mismo una escala de valores propia, integrada por distintas categorías que van desde el empleo

que se realiza por obligación hasta el voluntariado, pasando por el trabajo doméstico (voluntario y obligado).

La percepción axiológica de cada tipo de trabajo confirma la posición de relatividad y jerarquía que mantiene frente a otros valores sociales. Su conceptualización actual es acorde con una visión dicotómica que pondera el carácter monetario frente a su cualidad reproductiva. Sin embargo, en la vida cotidiana resulta imposible, además de inaceptable, vivir exclusivamente en el nivel económico del valor; las experiencias humanas están impregnadas de todas las esferas y el participar en todas ellas es, precisamente, lo que aporta riqueza, individual y colectivamente.

El trabajo ha adquirido su actual consideración como resultado del litigio de fuerzas opuestas: valor de cambio frente a valor de uso, empleo frente a trabajo no remunerado (doméstico o voluntario), así como mediante la creación de términos que refuerzan esta doble visión: actividad económica frente a "inactividad". La validación del empleo se ha realizado sobre la negación de otros trabajos no mercantilizados. Rescatar el valor del trabajo en su dimensión más oculta conduce a amortiguar su facultad como recurso económico y destacar su valía como actividad dirigida al beneficio propio (entendido éste como desarrollo de las capacidades personales) y al bienestar colectivo.

Ni el par empleo-desempleo ni el de actividad-inactividad en que se basa la elaboración de las actuales estadísticas de trabajo ayudan a entender el valor del trabajo en su totalidad. Menos aún se aproxima el dicotómico productivo-improductivo. La parcelación ha fomentado la división y la separación entre diversas formas de actividad afirmando las virtudes de unas y negando las de otras. Pero no siempre el valor cuantitativo del trabajo ha predominado sobre la observación de sus cualidades. Concretamente Aristóteles percibió la economía doméstica –oikosnomia– por encima de cualquier actividad crematística encaminada al lucro.

La tradición económica ha puesto el acento en estimar el valor de cambio de la producción y con ello ha contribuido a potenciar el componente económico del valor, identificando valor y precio. Desde una visión menos limitada el valor de cualquier actividad asumida como trabajo puede certificarse por los efectos que tiene sobre los individuos que la realizan así como sobre los que se benefician de ella y, por extensión, por su contribución al progreso y al bienestar -presente y futuro- de la población.

El esfuerzo por rescatar las cualidades del trabajo exige la movilidad de las distintas piezas del tablero que comprende el caleidoscopio de valores. Supone reafirmar el puesto que corresponde a los valores sociales frente a la supremacía de los valores vinculados al mercado. En ese sentido todo trabajo que se realiza por obligación (remunerado o no remunerado) debe reducirse para dar paso al desarrollo de capacidades individuales y al uso que cada sujeto desee hacer de su libertad. Una valoración social más ecuánime del trabajo no remunerado llevaría a desarrollar la capacidad creativa individual en beneficio de la sociedad. El trabajo encajaría así en un modelo de sociedad constructiva, dinámica y abierta al desarrollo humano y a la calidad de vida global.

Los valores sólo cambian cuando los colectivos más dinámicos de la sociedad se muestran disconformes con el sistema de valores dominante y promueven su modificación. El valor del trabajo sólo podrá ser armonizado tras la construcción de un nuevo paradigma que incluya categorías de análisis e indicadores sociales y económicos del trabajo en su globalidad. El sistema de valores se verá entonces alterado para mostrar una visión más acorde con la realidad cotidiana en la que se realiza, se vive y se representa el trabajo.

Referencias Bibliográficas

- ALONSO, L.E. y LASIERRA, J.M. (1998): "¿El fin del trabajo o el trabajo sin fin? Una revisión crítica de las tesis de Jeremy Rifkin". En *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. N^o6. Madrid.
- ALONSO, L.E. y PEREZ ORTIZ, L. (1996): *¿Trabajo para todos? Un debate necesario*. Ed. Encuentro. Madrid.
- ANDERSON, M., BECHHOFFER, F., & GERSHUNY, J. (Eds.) (1994): *The social and political economy of the household*. Oxford Univ. Press. Oxford.
- ARENDT, H. (1993): *La condición humana*. Ed. Paidós. Barcelona.
- BLANKE, K.; EHLING, M.; SCHWARZ, N. (1996): *Zeit im Blickfeld. Ergebnisse einer repräsentativen Zeitbudgeterhebung*. Schriftenreihe Band 121. Bundesministerium für Familie, Senioren, Frauen und Jugend.
- BOCK, G., DUDEN, B. (1985): "Trabajo por amor; amor por trabajo. Sobre la génesis del trabajo doméstico en Occidente". *Desarrollo*. Madrid. (1985.2).
- BOUFFARTIGUE, P. (1996): "Fin del trabajo o crisis del trabajo asalariado". *Sociología del Trabajo*. N. 29. Invierno 96/97. Madrid.

- CARRASCO, C. (1991): *El trabajo doméstico. Un análisis económico*. M^o de Trabajo y S. S. Madrid.
- CARRASCO, C. (1998): "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres". *Mientras tanto*. N. 71. Barcelona.
- CASTEL, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Ed. Paidós. Barcelona.
- DURAN, M. A. (1995): "Invitación al análisis sociológico de la contabilidad nacional". *Política y sociedad*. N. 19. Madrid.
- DURAN, M. A. (eds.) (1998): *The Future of Work in Europe. Gender Patterns of work distribution*. European Commission, D.G.V. Brusclas.
- DURAN, M. A. (dir.) (1988b): *De puertas adentro*. Ed. Instituto de la Mujer. Madrid.
- FRIEDMANN, G. (1978): "El objeto de la sociología del trabajo". En FRIEDMANN, G. y NAVILLE, P.: *Tratado de la sociología del trabajo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- GORZ, A. (1995): *Metamorfosis del trabajo*. Ed. Sistema. Madrid.
- JOAS, H. (1997): *Die Entstehung der Werte*. Suhrkamp. Frankfurt am Main.
- MÉDA, D. (1995): *Le travail. Un valeur en voie de disparition*. Ed. Aubier. París.
- MÉDA, D. (1996): "El valor del trabajo visto en perspectiva". *Revista Internacional del trabajo*. OIT. Ginebra. (1996/6).
- MILL, J. S. (1974): *On liberty*. Harmondsworth. London.
- MINGIONE, E. (1993): *Las sociedades fragmentadas*. Ed. M^o de Trabajo y S.S. Madrid.
- MURILLO, S. (1996): *El mito de la vida privada*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- NACIONES UNIDAS. (1991): *Métodos para medir la participación y la producción de las mujeres en el sector no estructurado*. Estudios de métodos, serie F, n^o 46.
- OFFE, C. (1992): "¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?" En OFFE, C.: *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Ed. Alianza. Madrid.
- PAHL, R. E. (1991): *Divisiones del trabajo*. Ed. M^o de Trabajo y S.S. Madrid.
- SEN, A. (1984): *Resources, Values and Development*. Basil Blackwell. London.
- SEN, A. (1989): *The Standard of Living*. Ed. Geoffrey Howthorn. Cambridge.
- SEN, A. (1990) "Development as a Capability Expression" en Griffin and Knight eds. *Human Development and the International Strategy for the 1990's*. London.
- SEN, A. (1996): *Choice, Wealth, and Measurement*. Harvard University Press.
- SMITH, A. (1994): *La riqueza de las naciones*. Ed. Alianza. Madrid. (E. o. 1776).
- STATISTICS CANADA (1995): *Travail non rémunéré des ménages: mesure et évaluation*. Études de comptabilité nationale. N^o 3. Ministre de l' Industrie. Ottawa.

- VARJONEN, J.; NIEMI, I.; HAMUNEN E.; PÄÄKKÖNEN H. AND SANDSTRÖM, T. (1998): *Proposal for a Satellite Account of Household Production*. Statistics Finland. Household Satellite project group. EUROSTAT.
- ZUÑIGA, G.L. (1999): "An Ontology of Economic Objects: An Application of Carl Menger's ". En *American Journal of Economics and Sociology*, Vol. 58, No. 2 (April 1999).